

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 26 de Julio de 1917

Diario Republicano

Año XXXIII.—SAN SEBASTIAN.—Núm. 11.480

## EL PASEO DEL CASTILLO

EL SEGUNDO TROZO

San Sebastián dió ayer otro paso más en la senda que le conduce, no á ser la primera población turística de España—que eso es ya indiscutible—, sino á colocarse á la cabeza de sus similares en el extranjero. Ese paseo alrededor del monte Urgull, cuyo segundo trozo se inauguró ayer por los reyes, no tiene rival ni aun en el famoso Paseo de los Ingleses de Niza, pues á las bellezas naturales de aquél une éste el de cabalgar sobre un mar bravo como el Cantábrico, cuyas tormentas constituyen uno de los más sublimes espectáculos de la Naturaleza.

Cuando el paseo esté completamente terminado—y ya van adelantadas las obras del tercer trozo—, cuando esas bellísimas arcadas que ayer vimos en los planos, lleguen hasta donde hoy está el Gobierno militar, San Sebastián podrá ofrecer á sus turistas el más bello paseo del mundo, paseo en el que se une lo abrupto de la montaña con sus ciclópeos peñascos y la inmensidad del mar.

Por eso estimamos que el de ayer fué otro gran día para San Sebastián.

El nuevo trozo ayer inaugurado tiene una largura de 450 metros, que con los 400 del primer trozo llega á 850 metros de paseo, con dos rotundas amplísimas y una más pequeña.

Todo el paseo tiene ya colocada la acera de cemento y bien pavimentado el centro, siendo la anchura total del paseo la de quince metros. En este segundo trozo ha habido necesidad de construir recios muros de contención para evitar los corrimientos de tierras y el conjunto de la obra honra á los técnicos del Municipio señores Balanzat y Alday y al contratista señor Artaga.

Hasta el viaducto final falta un trozo de 450 metros, en el cual ya van adelantadas las obras. Hasta allí, la anchura del paseo continuará siendo la de quince metros, pero al tomar la vuelta para entrar en el barrio de la Jarana, que es donde comienza el bellísimo viaducto de 350 metros, la anchura quedará reducida á nueve metros.

El viaducto pasará sobre las casas del muelle, donde habrá que hacer otro portalón, para salvar el desnivel de menos de un cuatro por ciento, que llevará el paseo, para buscar el nivel del parque de Alderdi-Eder.

Si la Diputación no insiste en edificar ese malhadado edificio que proyecta en los terrenos de frente al muelle y que ahogaría el final del paseo, la perspectiva de éste será monumental. Ayer, á la vista de los planos, la opinión de cuantos oímos era unánime: será un verdadero crimen contra la estética de San Sebastián.

Las obras del primer trozo, comenzaron en Febrero de 1915 y terminaron en Julio de 1916, comenzando entonces el segundo trozo.

Para antes de las seis de la tarde comenzaron á llegar las autoridades y los invitados al final del primer trozo. Una ancha cinta de seda de los colores nacionales cruzaba el paseo, sujeta por dos mástiles enaguinaldadas, que sostenían en lo alto un lienzo—también rojo y guinda—en que se leía la inscripción de "Vivan los reyes".

En un largo muro de contención, de piedra concertada, que inicia el segundo trozo, la pericia y el buen gusto del jardinero municipal señor Menéndez y personal á sus órdenes había escrito con flores y hojas un rótulo que decía: "Viva la reina María Cristina, protectora de San Sebastián".

Todo el nuevo trozo estaba adornado con mástiles que sostenían gallardetes y guirnaldas, y al final, en la gran rotunda se había improvisado un cenador rústico, donde había de servirse el "lunch" á los reyes. También había una larga mesa para servir á los invitados. Todo el perímetro de la rotunda estaba rodeado de follaje.

A las seis en punto llegaron los reyes. En un auto iban don Alfonso con su madre y su esposa y en otro la duquesa de San Carlos, la señorita de Heredia, el príncipe Pio, de Saboya y el marqués de la Torrejilla.

Un público enorme, que aguantaba estoicamente las caricias del sol, prorrumpió en vivas, mientras la Banda municipal lanzaba al aire las notas severas de la Marcha Real, y la legión fotográfica disparaba sus máquinas implacablemente y sin descanso.

El alcalde, señor Lafitte, entregó á la reina doña María Cristina en una bandeja de plata unas artísticas tijeras del mismo metal y la reina cortó la cinta, quedando libre el paso.

A continuación, los reyes, autoridades é invitados, á pie recorrieron todo el nuevo trozo que en aquel momento se inauguraba, dirigiéndose hacia la rotunda final.

En el trayecto tomamos nota de algunos de los asistentes. Estaban el capitán general, los

gobernadores civil y militar, comandante de Marina, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, arcipreste, alcalde, varios concejales, jefe de Obras Públicas, presidente de la Cámara de Comercio, director general de Seguridad, jefes y oficiales del Ejército, de la Guardia civil, comandante y oficiales del "Giralda", duque de Mandas, Calbetón, Rengifo, marqueses de Atarfe y Rocaverde, ex alcaldes señores Aitube y Uhaqón, Aristeguieta, Lafitte (A.) y otros muchos que escaparon á nuestra curiosidad. De señoras, había un gran número.

Durante el recorrido de los 450 metros, pasó muy cerca de la comitiva el cazatorpedero "Villamón", que se dirigió á Pasajes; el balandro del marqués de Múrrieta—hijo del gobernador—tripulado por su propietario y numerosas lanchas con pasajeros, estuvieron navegando por aquellas aguas, dando á aquella parte del mar un aspecto muy pintoresco.

En el cenador rústico, se sirvió á los reyes el "lunch", por la casa Ayestarán. En la mesa tomaron asiento, además de los reyes y de las damas de su séquito, el capitán general, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el comandante de Marina y el alcalde.

Antes, los reyes habían estado examinando los planos del paseo y clogiendo entusiastamente cuanto veían realizado y cuanto está en realización y proyecto.

Durante el "lunch", don Alfonso encomió el buen gusto y la verdadera elegancia con que se hacen en San Sebastián estas ceremonias de inauguraciones, etcétera, tan fáciles de degenerar en burullós y confusiones.

El alcalde habló al rey de un antiguo proyecto que hace muchos años existe, de construir una carretera desde Ulla al faro de Pasajes, proyecto que dió origen á una ley por la cual se subvencionaba dicha carretera por el Estado. El monarca le animó á que reproduzcan el asunto.

La Banda municipal, situada en el monte, tocó alegres piezas.

Después del "lunch", los reyes montaron en los automóviles, despidiéndose antes de las autoridades y de otras muchas personas, mientras la Banda tocaba la Marcha Real y se daban numerosos vivas.

Entonces se sirvió el "lunch" á los invitados.

En el primer trozo, esperaban la autorización para penetrar en el segundo más de doscientos autos y coches y un público enorme, cuando nosotros nos retiramos.

El alcalde, señor Lafitte, nos manifestó que durante el "lunch" el rey le manifestó, que hoy, á las doce, tendrá mucho gusto en recibirle en Miramar con cuantos concejales deseen acompañarle, para hablarle de cuantos asuntos afectan á San Sebastián.

## Los automóviles

## Muerte de Julián Echevarría

(POR TELEFONO)

De nuestro corresponsal.

Madrid 26, 0-15.

La empresa de la plaza de toros de Madrid recibió ayer noticias, telefonadas desde Vitoria por un primo hermano del señor Echevarría, diciendo que el herido dentro de la gravedad se encontraba algo mejor.

También volvió á telegrafiar ayer desde los baños de Sobrón don Cosme Sólano, cuyo despacho dice lo siguiente:

"Mejorado.—Pierna rota, fuertes contusiones. Los demás mejor. Están en convento, diez kilómetros Orduña.—Cosme."

El convento á que se refiere el telegrama es el de los Trapenses. Todas las referencias convienen en que don Julián Echevarría ha mejorado algo sin que esto quiera decir que haya desaparecido la gravedad.

La empresa de la plaza de toros de Madrid recibió en las primeras horas de la tarde de ayer el siguiente telegrama del señor Sólano:

"Sobrón 41'45 mañana.—Echevarría vuelto á empeorar. Los demás mejoran. Volveré esta tarde.—Cosme."

A última hora de la tarde se recibió en Madrid un telegrama diciendo que eran tan graves las lesiones sufridas por el empresario de la plaza de toros señor Echevarría, á consecuencia del vuelco del automóvil en que viajaba, que los médicos no tenían esperanza de salvarle.

Añadía que á las cinco de la tarde se había celebrado en el convento de Santa Gadea, donde se hallaban los heridos, Junta de médicos, los cuales después de un detenido examen declararon que el es-

tado del señor Echevarría era desesperado, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

A última hora de la noche se recibió en Madrid la noticia de que á las ocho de la noche había fallecido el empresario de la Plaza de Toros, señor Echevarría, sin haber podido hablar desde que ocurrió el accidente.

La noticia circuló con gran rapidez, causando profundo sentimiento entre los toreros y aficionados.

El cadáver será embalsamado y conducido á Bilbao, donde se le embalsamará.

Bilbao 26, 4 m.

A consecuencia del accidente automovilístico ocurrido el lunes al venir de Madrid á esta villa, ha fallecido en la hospedería-convento de El Espino (Burgos), el empresario de la plaza de toros de Madrid don Julián Echevarría.

El chofer se halla en gravísimo estado. El ayudante del rey señor Nardiz que iba con Echevarría, tiene también lesiones de importancia.

## EL FUERO GUIPUZCOANO

Necesidad de una edición económica

"Martín el Vizcaíno", pseudónimo bajo el cual se oculta un buen escritor integral, publica en «La Constancia», de San Sebastián, un artículo dedicado á recordar la triste fecha de 21 de Julio de 1876. Es una protesta, todo él, de la llamada ley abolitoria de los Fueros Vascos. Pero si fuera sólo por esto no nos cuperíamos de ese escrito: no puede haber vaso que no proteste, en ese día y siempre, á todas horas, contra la ley que, por una ú otra causa, nos llevó al actual estado de cosas. Lo que de ese artículo queremos ahora desglosar es lo que dice respecto á la edición económica que debiera hacerse del Fuero guipuzcoano. «Creemos expone—que es más que nunca necesario preparar una edición económica del Fuero Guipuzcoano: esto contribuiría más que nada á mantener vivo el sentimiento regionalista. Y si antes, cuando disfrutábamos de dichosos privilegios, casi no era esto necesario, porque el pueblo los conocía y vivía, ahora que desaparecieron, puede calcularse su necesidad, imprescindible. Y si no, no hablemos de los Fueros: las frases hechas, y las lamentaciones de fórmula, se las lleva el viento, y sólo sirven para desacreditar á quien las pronuncia. Pero como también creemos que el sentimiento fuerista es algo vivo en nuestro pueblo, confiamos en su resurgimiento y grandeza».

¿No envuelven estas palabras escepticismo, pesimismo, de la comprensión que el pueblo pueda tener del Fuero? De seguro. Párrafos antes, ese autor, cuyo es lo apuntado, dice que hace algunos años, en los artículos que publicó en ese mismo periódico «La Constancia», con el título de «Ensayos históricos», estampó la idea de que se hiciera del Fuero Guipuzcoano, como se hizo en 1897 del Fuero Vizcaíno, una edición barata, que estuviera al alcance de todo el mundo. También el que estas líneas escribe expuso esa misma idea, en 22 de Abril de 1909, en LA VOZ DE GUIPUZCOA. Ocho años antes había indicado la conveniencia de esa edición económica á un su amigo diputado provincial de Guipúzcoa. Pero ni «Martín el Vizcaíno» ni yo hemos tenido la fortuna de ver atendidos nuestros deseos. El Fuero de Guipúzcoa continúa encerrado en papel de barba, con tipo de letra grande, del doce ó trece, y tiene unas dimensiones de veintitrés centímetros de ancho por treinta y dos de largo y cinco de grueso. Un volumen pesado, poco manejable, de difícil adquisición, por otra parte, pues cuesta diez pesetas el ejemplar.

Ahora, ¿es la esperanza de «Martín el Vizcaíno» igual á la esperanza mía, respecto á los fines, á los resultados de esa edición económica? La idea del colaborador de «La Constancia» busca que los guipuzcoanos, olvidados hoy del Fuero, porque no lo usan y porque ya no lo conocen, entrarían pronto á amarlo y quererlo, leyéndolo y estudiándolo en esa edición. Pero yo creo lo contrario; yo creo que cuanto más se conoce el Fuero más próximo se halla quien haga esto de separarse de él. ¿Cómo reducir á fórmulas de actual aplicación aquellos extensos capítulos, he-

chos muchos de ellos en épocas lejanas, en los siglos XIII ó XIV de costumbres diametralmente opuestas á las nuestras de ahora? Si fuéramos exprimiendo todo el farrago de cosas hoy inútiles que allí existen, ¿á qué quedaría reducida tan larga y pesada exposición? Es posible—y yo no puedo, no sé apartarme de esta idea—que nos sucedería lo que le ocurrió á aquel que se alejó de su pueblo cuando era joven, dejando en él á sus amigos, como él jóvenes, alegres é ingenuos, y que cuando volvió años después, él con otros gustos y costumbres y con otros gustos y costumbres sus amigos, se vió vacío por dentro, sin los ánimos y las energías de antes, como un nuevo ser, distinto de lo que era al abandonar su país natal.

¿Será esto porque no son las costumbres sino los espíritus lo que dan ó quitan continuidad á las leyes? El derecho podría ser el mismo, pero la ley varía á medida que los tiempos y las necesidades que gobiernan esos tiempos pasan. Hoy el Fuero, por esa consideración, quedaría, quizás reducido á un solo artículo ó precepto: ¿cómo reconocía á Guipúzcoa el derecho de regirse según su naturaleza é interés. Y lo que así sufriría una transformación tan grande, al extremo de que costaría después trabajo averiguar por sí mismo su origen, ¿qué importaba que recibiera otro nombre, pues con él se adaptaba mejor á los tiempos presentes?

Publíquese de nuevo el Fuero Guipuzcoano, y todos ganaremos con esa publicación, si la edición se hace económica, al alcance de todo el mundo. Los que hablan hoy de él, sin haberlo siquiera leído, tendrían con ello ocasión de rectificar ó confirmar más sus pareceres sobre el código fundamental de la vida guipuzcoana.

MARIANO SALAVEIRIA.

## Submarinos para España

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro corresponsal)

Génova 25.

Se espera en este puerto la llegada del barco español «Extremadura».

Este recogerá y convoyará hasta Cartagena á dos submarinos construidos en los astilleros de Spertza para la Marina española.

Llevarán los nombres de «Narciso Monturiol» y «Cosme García».

## Suficientemente autorizada....

«La Constancia», por la cual es bien sabido de todos, que sentimos una verdadera debilidad, dice que «suficientemente autorizada», va á rectificarnos un concepto equivocado que le atribuíamos á su amigo señor Olazábal, como verídico por éste en la reunión de ex diputados.

Expresa que no cree haber citado el nombre del señor Dato para decir que éste estaba dispuesto á conceder mayor autonomía, á no ser para recordar la constatación que dió á los parlamentarios catalanes...

Es igual: concedamos al señor Olazábal que no dijo «el señor Dato», pero permitámonos siquiera insistir en que dijo «que el Gobierno estaba dispuesto á conceder...», lo cual produjo asombro, por lo rotundo de la afirmación.

Lo demás, eso de que la Constitución es tambalea, que también dijo el señor Olazábal, no produjo asombro, y ello es muy natural, según reconocerá, seguramente, el ilustre jefe del integrismo si se decide á meditar un poco. ¿Cómo iban á asombrarse aquellos varones, muchos de ellos de edad avanzada, de conocer una nueva Constitución? ¿No ve que muchos de ellos han conocido cuatro? ¿Por una más!...

Lo que sí nos extraña es cómo «La Constancia», después de «suficientemente autorizada», no ha rectificado también á la nota oficiosa, que ha puesto «voto de confianza» donde sólo fué «voto de gracias», pedido por el señor Olazábal y al que se adhirió solamente don Juan Santo Domingo, mientras «todos» los demás asistentes callaron como mudos.

¡Estas sesiones secretas entre ciento!...

## COMPANIA DRAMÁTICA

María Guerrero

Fernando Diaz de Mendoza

A partir de hoy queda abierto el abono en la calle de Andía núm. 1, esquina á la Plaza de Guipúzcoa (comercio de D. Luis Jannes).